

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurría; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas. rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho. 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

LUNES 17 DE ENERO DE 1842.

Aviso importante.

Hemos recibido el completo de la nueva fundición de letra inglesa que esperábamos de Londres, y empezaremos á hacer uso de ella dentro de tres ó cuatro días.

Hemos convenido también con nuestro estimable corresponsal de Madrid en que de aquí en adelante nos escribirá todos los correos, como lo acostumbraba á hacer. Motivos de delicadeza que le honran le han impedido hacerlo durante estos últimos meses con la frecuencia que antes. También insertaremos los días de correo el espíritu de la prensa, y tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto sea digno de saberse.

Insertaremos íntegros los discursos notables que pronuncien ya en el Senado ya en Congreso los representantes del país.

En artículos pequeños en seguida de los de fondo nos ocuparemos de todas aquellas cuestiones locales y políticas que nos parezcan á propósito para esta sección de nuestro diario.

Esperamos muy pronto hacer otras mejoras que hemos pensado, y de las cuales nos abstenemos de hablar hasta que nuestros lectores vean con cuanta exactitud cumplimos lo que acabamos de ofrecerles.

Sin moralidad no puede haber libertad. Este principio es la base fundamental de todas las constituciones, y debe serlo de todos los gobiernos. Ser justos y benéficos, fué, por decirlo así, el lema que adoptaron los autores de la Constitución de 1812, y que tanto debe honrar su memoria. El que no tenga

bien arraigados estos dos atributos, nos puede ser liberal, y mucho menos aspirar al brillante título de patriota. No podrá, pues, merecerlo de modo alguno el que atropella la virtud ó inocencia, el que se introduce pèrdidamente en las familias y elava el alevoso puñal de la detracción, de la calumnia, del deshonor y de la infamia. No puede merecer el título de patriota, el que, por grandes que sean los servicios políticos que preste, ataca deshonrosamente la propiedad ajena, derrama con sus vicios el llanto y el luto sobre personas que habían vivido felices, en tanto que no habían respirado su alito ponzoñoso. No puede ser patriota, sino un objeto de pública execración, quien forja viles intrigas y hace revelaciones confidenciales que ha arrancado con vileza de impuras relaciones. No puede ser patriota el que es causa de desórdenes, de la desolación y ruina de personas que debiera respetar por sus virtudes, y hasta por su desgracia. Los que así obran, son mas bien el baldón y la ignominia del partido liberal. Caiga por lo menos sobre ellos el odio general, ya que la cuchilla de la ley no pueda todas las veces ejercer su oficio, porque la intriga y la maldad han cerrado las puertas por donde pudiera aparecer el vicio en toda su deformidad. Participe asimismo de alguna censura el gobierno que á sabiendas tuviese empleadas á sus órdenes á las personas á quienes comprenden nuestras declamaciones. Sea la parte de moralidad el primer requisito para merecer la confianza del mismo gobierno. No transija con hombres de esta especie, aunque presenten en su abono los mas eminentes méritos y servicios por la causa de la libertad. Un hombre inmoral defenderá estos principios en tanto que convenga á sus torcidos fines, y mas bien porque crea que al abrigo de ellos le ha de ser mas fácil continuar impunemente su vida desordenada. La pa-

labra libertad es interpretada por estos malvados en el sentido de la licencia, y no de las garantías legales. Si hubiera otra forma de gobierno que les ofreciera de un modo mas seguro la impunidad, aunque estuviera en abierta contradicción con el sistema liberal, al momento la abrazarian.

La tolerancia política, que no puede menos de ser nuestra divisa, no nos permite que seamos intolerantes en la parte religiosa; pero del fanatismo al respecto que se debe á la moral pública, hay una diferencia inmensa, y en esta última línea fija é invariable siempre nuestra posición. Somos, pues, moralistas, y moralistas severos, porque no puede haber gobierno libre, según Montesquieu, que no esté fundado en la virtud, ó lo que es lo mismo, en la moral. Felizmente no está tan corrompida nuestra patria como algunos han querido manifestar. La prueba de que hay virtudes en el pueblo español es la indignación con que se oyen todos aquellos hechos en que está bien marcada la perversidad. Si tal es el efecto que produce el vicio cuando aparece en personas que no están en posición de ejercer su maléfica influencia, sino en la vida privada, ¡cuán grande no ha de ser el horror que causa cuando parte de personas que por circunstancias extrañas é inconcebibles han logrado llevarse á una altura, desde la cual lanzan sus rayos exterminadores, y hacen frente muchas veces á la pública opinión que los condena! Acaso podríamos citar algun ejemplo en que se viera copiado fielmente el espantoso cuadro que acabamos de trazar; pero aun sin entrar en estos deslindes, porque nuestros trabajos se dirigen tan solo á combatir el vicio en general, no creemos que sea perdido el tiempo que hemos empleado en bosquejar dicho cuadro, siquiera para llamar la atención del gobierno ácia un punto de tanta importancia. Las indicaciones que acabamos de

ROBERTO.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR

EUGENIO SUR.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XXX.

La cacería.

Mr. de Lanery había dispuesto que todos los lacayos se vistiesen la gran librea; desde las ventanas del castillo los vimos salir con los perros al son retumbante de las trompas. Vino por mí y por Mr. Secherin un carruaje con cuatro caballos.

No insisto en los pueriles por menores de opulencia sino por dos razones, desde luego, porque vi en la es-

presión de la cara de Ursula que admiraba tanto como envidiaba aquel lujo, y además porque aquel aparato de fiesta contrastaba dolorosamente con mi tristeza.

Esperaba con impaciencia se presentase Ursula. Ansiaba ver si estaba tan bien á caballo como decía su marido; esperaba no fuese así; deseaba que aconteciese, no un peligroso accidente, sino que ocurriese algo que pudiese ridiculizarla á los ojos de Gontran, y la castigase de su presunción.

Ay! no tuve esta miserable satisfacción. Cuando mi prima á caballo se reunió con mi marido, me fué preciso hallarla mas linda que nunca.

A este propósito, nunca he comprendido como los celos "disminuyen" negaban ó desnaturalizaban las ventajas de un rival; por el contrario, siempre las había exagerado. Sin ponderación, Ursula estaba tan elegante y graciosa á caballo, que estuve á punto de llorar de enojo.

Todavía la estoy viendo: su vestido de montar era muy lindo, llevaba sombrero de hombre y el cuello de la camisa vuelto sobre una graciosa corbata. Nunca había visto sus ojos con un azul mas puro, podía haberse dicho que el cielo reflejaba en ellos como en un espejo.

La yegua, que montaba con una soltura que me confundió, parecía tenerse por dichosa con el leve peso que llevaba, y andaba con paso tan acompasado que apenas tocaba la yerba.

Gontran iba en un hermoso caballo de carrera, negro como el ébano, y se había vestido con todo primor y

lujo, lo cual me llamó la atención tanto mas cuanto para cazar siempre se vestía con el mayor desaliño.

Mi prima trató de acercarse al carruaje para hablarme... Su yegua, asustada sin duda con mi sombrilla, no quiso arrimarse.

Confieso con vergüenza, que me desazonó este contratiempo que ponía la habilidad de Ursula en algun apuro; pero con gran sorpresa mía, no me atreví á decir con espanto, frunció sus lindas cejas, alzó el látigo y comenzó á castigar á la yegua.

—Cuidado, senora, no le pegueis á "Stella", porque es muy viva, gritó Gontran asustado con la audacia de Ursula.

—No la echéis de valiente, muchacha; te lo suplico, dijo mi primo estendiéndome con ansiedad sus dos manos juntas hacia su muger.

Pero esta, con muestras de cólera, dió otro latigazo á "Stella" la cual se encabritó tan violentamente que no pude menos de dar un grito.

Ursula, sin intimidarse nada al parecer, se encorbó sobre el cuello de "Stella", cogiéndolo con la mano, todo con un movimiento tan natural, que parecía no correr riesgo alguno.

—Bravo, prima; bien, gritó Gontran sin poder ocultar su admiración; ¡que sangre fría! ¡que ánimo!

Escitada Ursula con esta aprobación, quiso vencer la obstinación de su yegua y obligarla á que se acercase al carruaje; lo cual logró despues de bregar algunos momentos.

Este incidente, que esperaba redundase en contra de mí

(1) Véase desde el número 313 hasta el 452.

hacer podrán bastar para que redoble su vigilancia, y para que pueda preservarse de los lazos que saben tenderle algunos jónios malvados, que en la exajeración de sus principios políticos, y en un espíritu inquieto y turbulento, pretenden encontrar el disimulo y aun la absolucion de sus atentados contra la moral pública. Por honra á nuestra nacion debemos confesar que son pocos los que se hallan en el caso presupuesto; pero aun esos pocos deben cesar de merecer la confianza de todo el que no esté tan corrompido como ellos, y ser arrojados de una sociedad á la que contaminan con su impuro aliento.

No nos parece conveniente ampliar mas nuestras reflexiones, y nos daremos por satisfechos si logramos que el gobierno conozca la existencia de estos malos, y aplique el oportuno remedio para que la causa de la libertad no quede manchada con estos falsos apóstoles. También seria de desear que los tribunales estuviesen bien preparados contra los perversos manejos que saben emplear estos hombres atrevidos é intrigantes, cuyas travesuras para hacer el mal son calificadas por algunos de ingeniosos recursos.

Nos parece haber dicho lo bastante sobre la parte de moralidad doméstica; en otro número hablarémos de la moral administrativa, sin la cual no podrá nuestra patria establecer sistema alguno que dé buenos resultados. Hora es, pues, que todos entren en el deber que incumbe á los buenos ciudadanos. Sea inexorable la ley en todos los casos de inmoralidad bajo cualquier forma que se presente, y cualesquiera que sea la categoria de la persona que la practique. Solo así podremos decir que tenemos libertad.

(C. de A. M.)

NOTICIAS VARIAS.

Necrologia de 1841.

En el año último han ido á la eternidad un gran número de personas notables.

Las testas coronadas han pagado como pagan todos el tributo á la muerte: la reina viuda de Baviera y la reina de Hannover han dejado de existir en 1841. La casa de Borbon ha perdido á la princesa Maria Antonieta Josefa de la rama de Parma simple religiosa con aliños de un pobre convento. El gran duque de Toscana ha perdido la mayor y la mas pequeña de sus hijas: la casa de Hosteid, el príncipe Francisco Carlos Emilio de Augustenbourg, cuyo hermano fue príncipe real de Suecia; y la casa de Hesse á la electora augusta Cretienne Federica de Prusia.

—Prima, no sirvió sino para darle un nuevo brillo, domó al indocil animal, y lo forzó á permanecer inmediato á nosotros. Entonces gozó de su triunfo y lanzó una brillante mirada á Gontran como para decirle que su presencia era la que le daba tanto valor.

—Y bien! prima, dijo Mr. Secherin, ¿que os había dicho? ¿Es atrevida? Confesad que es un verdadero ginete.

—En verdad, señora, dijo Gontran todo sorprendido, no dejo de admirar vuestra intrepidez, vuestra gracia. Se olvida el peligro que correis para no pensar sino en admiraros.

—Oh! es tan divertido montar á caballo! dijo naturalmente Ursula; y volviéndose á mi cómo te privas de este placer tan hechicero? Para nosotras las mugeres, sobre todo, que felicidad poder, á pesar de nuestra debilidad, amaestrar, domar, dominar un ser que nos trataria mil veces si no se opusiese la habilidad á la fuerza, una voluntad inteligente á su terquedad brutal.

—Esto es un poco de la historia de vuestra dominacion en general, dijo Gontran conriéndose, y nos doñais, á nosotros, casi segun los mismos principios y por los mismos medios... Pero, Dios miol! ¿qué teneis, querida amiga! me dijo Mr. de Lanery viendo la alteracion de mis facciones, porque el triunfo de Ursula, la admiracion que Gontran le habia atestiguado me hacian un mal atroz.

—No tengo nada, amigo; solamente el ejemplo de Ursula me anima, y desde mañana quiero montar á caballo.

Varios de los mas notables individuos de las casas de Saxe Astembourg, de Hesse Philipital, de Anhalt-Berrubourg y Coethu, de Reus, de Hohenzolleon y de Lichtenstin han fallecido tambien.

La iglesia católica llora la pérdida de los cardenales Gamberini, Delle Porta Rodiani, Marco y Catalan (español) y del padre Odescatchi que paso de la púrpura romana á la modesta vida del claustro. Diez y seis obispos franceses han tenido la misma suerte, y diez y ocho pares y siete diputados, y muchos miembros de las antiguas asambleas. El ejército francés ha tenido tambien una gran baja entre mariscales, tenientes generales y mariscales de campo.

Muchos célebres personajes de paises diversos han terminado su existencia. Entre ellos cuéntanse el célebre doctor Francia, dictador del Paraguay; el general Harrison, presidente de los Estados Unidos; el general Macomb, comandante general del ejército de esta república; el príncipe Raccioschi, cuñado de Napoleón; el príncipe Gabielli, yerno de Luciano Bonaparte; lord Sydenham, gobernador del Canadá; el conde Lottum, ministro de estado de Prusia; el general de Ruch, ministro de la guerra de Prusia; el marqués de Andria ministro de hacienda de Nápoles; el príncipe de Butera y el diplomático americano Frongth.

Tambien la España ha perdido á muchos de sus mejores hijos, algunos que podian aun alegrarla con sus vidas y engrandecerla con sus servicios. Entre estos cuéntanse al desgraciado, valiente y noble conde de Belascoain, Don Diego de Leon, teniente general del ejército español, al mariscal de campo el valiente Borso di Carminati, el pundonoroso brigadier Quiroga y Frias, el respetable exministro de marina Montes de Oca, el coronel Fulgoso, el teniente Boria y el aferez Gobernador. Todos estos murieron fusilados; todos son llorados por los buenos españoles.

El general Aymerich murió asesinado en Palma; el gefe vascongado Muñagorri tambien pereció en el campo de batalla. El memorable por su liberalismo general don Antonio Quiroga falleció de muerte natural.

Igual fin han tenido en el mismo año de 1841 los grandes de España, duque de Alagon, duque del Infantado; el senador Jaime y el diputado don Severiano Fernandez y el gefe politico Cambronero.

Entre las mugeres célebres de Europa que han fallecido el mismo año se halla Madme. Necker de Saussure, prima de la célebre Madme. Stael, notable como esta en la república de las letras, y la hermana de Marat.

La prensa política extranjera ha perdido al célebre publicista Enrique Fonfrède, y á Mr. Berlin Jaime, editor del *Diario de los Debates*, y el director del periódico mas notable de Europa.

Tambien han muerto los señores Barere, Boucherau, y Oudot, que votaron en la convencion la muerte de Luis XVI.

Dos grandes criminales han muerto en el año que acaba de transcurrir, los regicidas Darmés contra Luis Felipe, y Hatfield contra Jorge III: el primero pereció en el cadalso, el segundo en una casa de locos.

—o—

BAUTISMO DE UN PROTESTANTE.

VALENCIA 5 de Enero.

Don José Nuñez, teniente de navio al servicio

—Pero jamas habeis tratado de ello, querida amiga, y ademas creo que no tendreis muchas disposiciones, sois muy tímida...

—Os digo que montaré aun cuando me matase en el acto, dije.

—Bien, bien, hablaremos de eso, me dijo Gontran; pero vamos al sitio de la caza, porque ya es tarde. Prima, estoy á vuestras órdenes.

—Nos volveremos á ver al momento; adios, Matilde, dijo Ursula saludándome con la mano.

—No cometais ninguna imprudencia, mugercita mia, Mr. de Lanery os la recoyéndol dijo Mr. Secherin.

—Estad tranquilo, querido primo, dijo mi marido, cuando sé es tan ligero, tan diestra y tan atrevida, nunca se arriesga nada.

Ursula y Gontran salieron á galope. Los acompañamos durante algun tiempo. Los seguí con la vista cuanto pude; pero desaparecieron en una calle de arboles torcida por donde no podia pasar el carruage, y los perdí de vista.

Todos estos pormenores parecerán pueriles á los que no conocen las grandes angustias de los celos y las punzantes heridas del amor propio ofendido. Sin embargo, esta escena, tan insignificante en la apariencia, me trastornó de tal modo, que estuve á pique de cometer una accion infame... denuncié á Mr. Secherin la conducta de Ursula, y hacerle participar mis sospechas contra su muger.

Felizmente la vergüenza contuvo en mis labios esta terrible confesion. Si mi primo hubiese tenido la menor

de los Estados Unidos, y natural de Nueva-Orleans, es hijo de don Pascual, natural de Madrid, y de doña Micaela de Silva, nacida tambien en la primera de estas capitales. Sus padres profesaron la fé católica; mas no habiendo sacerdote de la misma que lo bautizase cuando nació, fué creciendo en edad, y desenvolviéndose el uso de la razon resolvió no abrazar aquella, mientras no se convenciese de ser la verdadera. Aunque adicto á la secta de los presbiterianos, que se halla muy extendida en los Estados Unidos, no puede decirse que lo fué en el corazon, porque su espíritu indeciso fluctaba en un océano de dudas, y nada le tranquilizaba.

Los principios católicos que oyó de sus padres no han dejado de contribuir á su conversion. Profundo y pensador á pesar de su corta edad (solo cuenta 25 años) examinó sucesivamente todas las creencias y sectas, en especial las ramificaciones del protestantismo, y se convenció que no era allí donde encontraría la verdad. Asimismo sostuvo polémicas acaloradas con varios protestantes, demostrándoles con argumentos incontrastables y fuerza de raciocinio no ser posible la verdad, ni aun la razon en ninguna de sus sectas admitidas, llenas de absurdos y contradicciones. Semejantes disputas se han reproducido en sus largos viajes, y con el trato de diversas personas. Su juicio recto é ingenuo, perspicaz, le han proporcionado la ventaja de comparar con tino y penetracion cuanto en materia religiosa ha podido sujetar á ellos, y finalmente una circunstancia al parecer casual acabó con sus irresoluciones.

Conversando con ciertos amigos, estos se separaron de él para ir á la iglesia á oír misa. Permiósele alguna zumba sobre lo que llamaba fanatismo y necesidad, y entonces supieron aquellos lo que hasta entonces ignoraban, es decir, que no era católico. Instóronle pues á que abrazase la comunión verdadera, con el calor del celo y con la franqueza de la amistad; mas á sus instancias respondió segun costumbre, pidiéndole convenciesen de la verdad de la creencia cuya aceptacion le proponian.

No conceptuándose ellos en estado de satisfacerle, le prometieron buscar sugeto capaz de convencerle é ilustrarle. En efecto un sacerdote á quien se dirigieron admitió con gusto la honrosa y bella mision de catequizar al jóven filósofo, y en sesion que duró desde las seis de la mañana hasta las diez y media de la noche, es decir diez y seis horas y media, logró desvanecer sus dudas, rebatió victoriosamente sus argumentos, y convencerle plenamente de la verdad de la religion católica, la cual se manifestó pronto á abrazar.

Comunicóse luego tan agradable noticia al señor gobernador del arzobispado, y por disposicion de este se cometió al cura de la parroquia de San Miguel el encargo de instruirle á fondo en las verdades de nuestra religion. Bajo tales disposiciones, se presentó el neófito á hacer solemne profesion de fé, y adjuracion de sus errores en manos del mencionado señor gobernador, el 31 próximo pasado, y el dia 1.º del presente año fué bautizado en la espresada parroquia por el cura arriba citado.

El acto se celebró con toda la pompa y solemnidad posible realizado con la presencia de un numeroso concurso ansioso de presenciar un espectáculo tan poco comun en estos tiempos de irreligion é incredulidad. El recién-bautizado oyó misa y recibió la comu-

perspicacia, hubiera adivinado la causa de mi agitacion y de mi inquietud. No le respondia sino como distraida, y algunas veces me entregaba á profundos pensamientos apenas interrumpidos por el ruido de la caeria que, de tiempo en tiempo, atravesaba por las largas calles de árboles convergentes al sitio donde ibamos á colocarnos para verla pasar guiados por uno de los criados de Mr. de Lanery.

Lo que me causaba una impresion profunda, fatal, extraña, era ver de cuando en cuando aparecer rápidamente en el fondo de algun camino sombrío á Gontran y Ursula siempre juntos. El sonido lejano y melancólico de las trompas que resonaban en el bosque, los ladridos de los perros me parecian de mal agüero, espantosos... Ay! la triste disposicion del ánimo cubre con velos de luto los objetos mas alegres, y busca lúgubres presagios en lo que causa la alegria y la embriaguez de todos.....

Mr. Secherin estaba tan trasportado con el nuevo espectáculo que tenia á la vista, que no notaba mi estado de languidez y de tristeza; el mal de que yo me resentia hacia tiempo, se aumentaba mas y mas. A veces sentia temblores raros que atribuí á los nervios. Tenia la cabeza cargada, dolorida, desvanecida.

Acababamos de llegar y de pararnos en una encrucijada del bosque. Ursula y Gontran se adelantaron rápidamente por una calle transversal. Creia que venian á reunirse con nosotros y salí del carruage.

En efecto estuvieron cerca de nosotros; pero no se detuvieron.

(Se continuará.)

caristia con la mayor compostura y modestia, y es preciso confesar que la escena que ofrece un hombre ilustrado, pensador, filósofo, sabio á los ojos del mundo, doblando su cuello y cautivando su entendimiento en obsequio de la fe, es mas sublime y consolador que la conversion de un hombre sencillo, y á quien se supone incapaz de meditar y filosofar, y en consecuencia de argumentar y discutir.

El bautizante terminó la ceremonia con un breve y oportuno discurso, manejando en él con acierto las autoridades de la escritura mas á propósito para inspirar al neófito la alegría y satisfacción por su nuevo estado. El semblante de todos los concurrentes manifestaba la satisfacción y consuelo.

COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

De datos estadísticos sobre el comercio de los Estados Unidos resulta que durante el año que terminó en 30 de Setiembre de 1841 el valor de los géneros que se han importado en todo el territorio de la república sube á ciento siete millones ciento cuarenta y cuatro mil quinientos diez y nueve ps. y el de los exportados durante el mismo periodo á 132,085,946 ps.: de aquí se deduce un exceso de 25 millones con muy corta diferencia, de las exportaciones sobre las importaciones. Esto se considera por las personas inteligentes como un buen síntoma, en cuanto prueba que se van pagando los crecidos valores que adeudaba este país á las naciones europeas.

Sumando el valor el total de las operaciones del comercio extranjero durante los últimos veinte y un años, se ve que ascienden á la inmensa cantidad de 2,205 millones las importaciones, y de 1,959 millones las exportaciones, la que indica un exceso de 248.000,000 de pesos en las primeras sobre las segundas. Descontando alguna porción por fletes, provechos &c, dicha suma representa la deuda comercial de los Estados Unidos. Del año 1823 al 1829 las importaciones excedieron en valor las exportaciones, exceptuando unas pocas é insignificantes casos de excepción. En los nueve años del 30 al 39 el exceso fué constante y en el de 1836, anterior á la gran quiebra, subió á la enorme cantidad de 62 millones de pesos. Los dos años últimos manifiestan un exceso de 31 millones en sentido contrario, aun descontando las remesas para el pago de la deuda pública de varios Estados: y á seguir los negocios el mismo rumbo pronto se restablecerá el equilibrio de los créditos y contrataciones.

CORREO GENERAL.

COBRES.

SENADO.

SESION DEL DIA 11.

Presidida por el señor conde Almodovar, se abrió á la una y cuarto. Aprobada el acta de la anterior y enterado el Senado del expediente, reducido todo á comunicaciones y casos particulares de ningun interes general, advierte el señor Ferraz (don Francisco) que no pudo asistir á la última sesion, y pide conste en el diario su adhesion á lo acordado en ella con relacion al señor conde de Salvandy.

En seguida se lee y acuerda imprimir y repartir el proyecto de contestacion al discurso del trono.

La orden del dia, llama á discusion el proyecto de un nuevo reglamento interior del Senado de 159 artículos, y dos transitorios.

De ella queda ocupado el Senado al entrar nuestro número en prensa.

Se ha aprobado en el Senado hasta el artículo 15 del nuevo reglamento interior del mismo.

Mañana continuará la discusion de lo mismo.

Se cerró á las cuatro.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 11.

Se abrió á la una y cuarto hallándose presentes los señores ministros de estado, gracia y justicia y guerra.

El despacho ordinario no ofreció nada interesante.

Para la orden del dia se anunció la proposicion presentada ayer, pidiendo que se declarase ilegal y altamente perjudicial á los intereses del país, la conducta del gobierno en el asunto que dió margen á la interpelacion que se le hizo en la sesion de ayer.

El señor Posada pidió que se suspendiera la discusion de esta proposicion por no hallarse presente el señor ministro de hacienda, y el señor ministro de estado manifestó que estaba dispuesto á contestar

á cuantos cargos se hicieran al gobierno, por lo cual podia continuar la discusion. Sin embargo de esto el señor presidente suspendió la discusion.

Se puso á debate el dictámen de la comision de actas proponiendo que se aprobasen las elecciones de la provincia de Huesca, y que se admitiese como diputado por ella al señor Torrente: le impugnaron los señores Pastor y conde de las Navas, defendiéndole por la comision los señores Laserna y Madoz, y puesto á votacion quedó aprobado, habiendo tambien usado de la palabra incidentalmente sobre las actas el señor ministro de la gubernacion.

Se volvió á poner á discusion la proposicion pendiente contra la conducta del gobierno, y el señor Gonzalez Bravo como uno de sus autores, manifestó que estos la retiraban, no por desistir de su oposicion, sino porque esta la aplazaban para cuando se discuta la contestacion al discurso de la corona.

El señor ministro de Estado, reiteró que estaba dispuesto á contestar á todos los cargos, y que aceptaba el aplazamiento que se hacia para tratar estensamente de la cuestion.

La proposicion queda retirada.

Sin discusion se aprobaron las actas de elecciones de la provincia de Granada, y quedó admitido como diputado por la misma el señor don José Pareja que juró y tomó asiento.

Se procedió á la discusion del dictámen por el cual la comision proponia la adhesion del señor Alonso, diputado por Almería, y este ocupó la tribuna para defenderse y pronunció un extenso discurso, en el cual se leyeron un crecido número de documentos referentes todos á probar los servicios y patriotismo del señor Alonso, y á su vez se leyeron por la comision otros documentos entre ellas dos esposiciones dirigidas por él mismo al rey don Fernando VII, solicitando la escuela del barrio de las Vistillas y alegando grandes méritos y servicios como eminente realista y enemigo de la Constitucion y del sistema liberal.

Impugnó despues el dictámen el señor Llacayo en un breve discurso, del cual no pudimos comprender nada.

El señor conde de las Navas pidió la palabra en pró y la usó en sentido contrario, habiendo obtenido algunos aplausos en el breve discurso que pronunció.

Puesto á votacion el dictámen por no haber quien pidiera la palabra en contra, se verificó esta por bolas á peticion del señor Gonzalez Bravo, y quedó desechado el dictámen por 76 bolas negras contra 18 blancas, levantandose en seguida la sesion:

Eran las cinco.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

He dado cuenta á S. A. el regente del reino del oficio de V. E. de 12 de Julio último consultando si debe ser licenciado por cumplido Remigio Carretero, sargento segundo del regimiento caballeria de Lusitania, respecto á que aun cuando fué extraido de su casa en el año de 1834 para servir en cuerpos francos, no fué quinto hasta el de 1838 en que pasó al ejército. Y S. A., teniendo en consideracion que tanto para dichos individuos como para los demas que se hallen en su caso, es indiferente haber servido en virtud de una providencia gubernativa dictada en 1834 ó por consecuencia de las quintas decretadas en el mismo año, que los riesgos y fatigas no serian por aquella circunstancia menores, y que lo que hay de cierto y positivo es que dichos individuos sirvieron por igual causa que los demas, y que la sostuvieron del mismo modo, se ha servido S. A. declarar, de conformidad con lo informado por la junta general de inspectores, que aun cuando los citados individuos no esten rigorosamente comprendidos en la orden de 14 de Junio de 1841, por la que se mandó expedir las licencias á los quintos procedentes de las de 24 de Febrero y 31 de Diciembre del citado año de 1834, tienen derecho, tanto el espresado Remigio Carretero como los que se hallen en su caso, á las licencias absolutas. De orden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Enero de 1842.—San Miguel.—Sr...

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 12 de Enero.

Ya han principiado los estudiantes de la universidad de esta corte á usar del distintivo que se ha puesto en moda entre los de otras escuelas; pero no han querido imitar á los de Barcelona en los sombreros hongos. Antes por el contrario han prohibido

los que usan á la antigua española los de Sevilla. Hoy han recorrido las calles algunos escolares, luciendo su sombrero blanco con el ala alzada y una pluma de diferente color segun la facultad á que se dedican.

—o—

Puerta del Sol.—Abundantes materiales á la conversacion de los corrillos ha dado la sesion de ayer: esperábase acalorados debates de la proposicion que retiró el señor Gonzalez Bravo y se dan diversas interpretaciones al motivo porque se retiró. Afirmase que uno de los diputados mas influyentes del progreso y de la oposicion salió del salon diciendo que iba á renunciar el cargo de diputado; tanto le incomodó el que se retirara la proposicion.

El señor Alonso, desechado ayer en el Congreso, peroraba anoche en fuerte voz en el café nuevo persuadiendo á una crecida concurrencia que le escuchaba que el Congreso ha hecho en él una ilegalidad. Dícese que el mismo señor Alonso en despique se ocupará de publicar las *inmoralidades* con que suponen se hallan manchados algunos que vociferan patriotismo.

—o—

Correspondencia.

MADRID 12.

Dias hace que no escribo á ustedes como que segun dice la gente, barbas mayores quitan menores. Ustedes tienen ahora quien les escriba y no se yo si harán caso de su antiguo corresponsal, á pesar de la ceguera que segun me dicen tienen ustedes y sus suscritores en mis noticias.

Por hoy lo que hay es, que Dios mediante, se ha de leer mañana el proyecto de respuesta al discurso de la corona, y aqui será ella porque Tirios y Troyanos se están disponiendo para el combate. Bien es verdad que el otro dia estaba anunciado y luego salieron con la pata de gallo que ustedes saben los señores Gonzalez Bravo y compañía. Pero aquello fué porque Dios quiso, ó por mejor decir, por lo que les voy á decir á ustedes.

Es el caso que el asunto era peliagudo y desfavorable para el ministerio; pero Olózaga y Cortina y demas padrotes gordos, que audan ahora nadando entre dos aguas, si hacen ó no hacen la oposicion, llamaron á los diputados firmantes de la proposicion y los convencieron de que el buen terreno para la batalla era la gran discusion sobre el discurso de la corona. Sus dificultades hubo; pero como por otra parte estaban convencidos de que iban á perder, la retiraron. Desde la noche antes habian contado los votos y veian que estaban mal. Por eso les escribí á ustedes lo que les escribí y salió como no podia menos de salir. Se lisougean de que será otra cosa cuando lleguen los diputados á quienes están esperando.

En cuanto al resultado de esta discusion me refiero á lo dicho en mis cartas anteriores y en otras que sin ser mis he leído. La cosa está enredada: todo depende de Olózaga y Cortina, este último tiene ganas de ser ministro y no sabemos como saldrá del paso. Por fin ustedes verán si se confirma ó no lo dicho.

Pero lo mas importante que corre hoy en ciertos círculos es que se va mañana el duque de Gluksberg, encargado de negocios de Francia. Digo en esto lo que me acaban de decir: yo hoy no he estado en la embajada. La cosa es muy importante. Dios sobre todo.

REMITIDO.

Señores redactores del GLOBO.

Capitanía del Puerto de Cadiz 16 de Enero de 1842.—Muy señores míos: habiendo leído el artículo remitido suscrito por un extranjero inserto en el periódico de ustedes del dia de ayer, que trata de las estafas que cometen los barqueros del tráfico de bahía, me creo en el caso de advertir á aquel segun ya lo he hecho otras veces, que no es nada nuevo el que en todo país haya (en mas ó menos número) malévolos de todas clases que procuren eludir y desobedecer las órdenes y disposiciones de la autoridad: tocando á esta el castigarlos cuando le sean conocidos, ó que se le designen particularmente y no en términos generales cual lo hace el extranjero.

Si los barqueros exigen excesivas cantidades por conducir á tierra los pasajeros, está en el arbitrio de estos el no consentir en ello, á la manera que son libres en ajustes y tratos de otra especie. Si se apoderan de sus equipages en el muelle para conducirlos á las posadas ó casas de pupilos cuyos dueños les gratifican, en ningun paraje mejor pueden reclamar de tal violencia, si es contra su voluntad: puesto que

tienen en el mismo muelle la capitania del puerto donde á cualquier hora se les administrará justicia. Si por este nuevo trabajo crecen las estafas porque dentro ya de las casas crece y dice el extranjero que pueden los barqueros pedir lo que les plazca sin que nadie defienda el interes del pasajero, esto es un absurdo porque si ha precedido (como debe) ajuste convenido por ambas partes, no hay estafa en cumplirse lo tratado libremente, y si no lo hubo tampoco en ningun sitio mejor se halla cualquier individuo, que en el sagrado de su casa ó alojamiento dentro de la ciudad, para impetrar la proteccion de las autoridades locales si alguno se atreve á violarlo.

Por último, desengañense el extranjero y todos: mientras que el hombre no conozca sus derechos, ó sea tan débil que no los sepa hacer valer (respetando tambien los de los demas) por sí ó por medio de los encargados de mantener el buen orden y el cumplimiento de las leyes ó disposiciones de policia establecidas siempre será víctima de su ignorancia ó falta de carácter.

Espero, señores redactores, tengan ustedes la bondad de hacer insertar la presente en su periódico, como solo ruega su afectisimo servidor q. s. m. b.—El capitán del Puerto, Juan Nepomuceno Vezcarondo.

CADIZ 17 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Francisco Carrera, mayor del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: el provincial de Ecija con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Ecija.

Diputacion provincial de Cadiz.

Con fecha 12 del actual comunica á esta Diputacion el señor gefe superior político de la provincia la real orden siguiente.

Exmo. señor.—El Exmo. señor secretario de Estado y del despacho de la gobernacion de la península con fecha 7 del mes actual me comunica la orden siguiente.—S. A. el regente del reino ha tenido á bien nombrar subinspector de la Milicia nacional de esa provincia al brigadier don Antonio Ordoñez propuesto por el inspector general del arma en primer lugar. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento.

Lo que la misma ha creido conveniente se inserte en los periódicos para satisfaccion de la Milicia nacional de la provincia. Cadiz 14 de Enero de 1842. José Maria Riesch, presidente.—P. O. D. S. S. Francisco de Pablo Artacho, oficial 2.º

San Antonio, abad.

El Jubileo está en la iglesia de Sto. Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Basóm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	6 S. O.	30,11.	N.	Clara.
Al mediodia.	9 S. O.	30,13.	N.	Idem.
Al p. el sol.	8½ S. O.	30,16.	N.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 1 minutos de la mañana.
Se pone á las 4 y 59 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 33 min. de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 42 min. de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 52 min. de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 2 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	6
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	7

Parte mercantil.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE ENERO.

Titulos al 3 por ciento, á fecha, de 22 á 22 1/4: tres operaciones.....	1.340,000
Id. id. á 3/4 prima, á 22 1/8; una operacion.....	1.000,000
Id. id. al contado, de 21 3/4 á 21 5/8; seis operaciones.....	1.761,398
Id. al 4 id. al contado, á 22 1/2 una operacion.....	74,000
Id. al 5 id. á fecha, sin cupones, de 21 3/8 á 21 1/4: siete operaciones.....	3.400,000
Id. id., al contado, sin id., de 20 7/8 á 20 3/4: dos operacioniones.....	320,000
Id. id. á fecha, con cupones, de 33 1/8 á 33 3/4: diez y nueve operaciones.....	9.200,000
Id. id. 3/4 á 1/2 prima, de 33 1/2 á 34 1/8: seis operacioniones.....	4.400,000
Id. id. al contado, á 33 1/8; dos operacioniones.....	400,000
Titulos al 5 por ciento, procedentes de la conversion de la deuda exterior, al contado, á 19 1/16: una operacion...	440,000
Certificaciones de deuda sin interés, al contado, á 6: una operacion.....	122,177

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor Peninsula, de Sevilla y Sanlúcar, y un místico de penitente, españoles.

Ha pasado al Estrecho un bergantin, á donde ha ce rumbo otro bergantin, y á Sanlúcar una goleta

Buques que estan a la carga.

Para la Habana.

La corbeta española INES, de Cadiz, su capitán don Francisco Prats, admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el mismo buen trato que tiene acreditado.—Lo despachan don Lorenzo Mendaro, y hermano, calle del Rosario, núm. 97. 2

Para la Habana con escala en Camariñas y Puerto Rico.

Recogerá la correspondencia el dia 1.º de Febrero próximo el Correo marítimo núm. 1, su capitán don Benito de Carricarte. Admite alguna carga y pasajeros, á los que se dará un esmerado trato.—Se despacha calle de las Descalzas, núm. 54. 3

Para Santiago de Cuba, con escala en Puerto-Rico.

El bergantin español nombrado PEPITO, su capitán don José Julian Gomez, admite carga y pasajeros, y saldrá á la mayor brevedad posible. Lo despacha D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha. 3

Para las Islas Canarias.

Saldrá á la mayor brevedad el místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco: admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha don Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO SOLO PARA DEJAR PASAJEROS.

La fragata paquete española LEONTINA, su capitán don Gabriel Perez, cerrará su registro el dia 22 del presente Enero y recogerá la correspondencia el 24 para darse á la vela el 25 sin falta, si el tiempo lo permite. La despacha don José Maria Pastor, Alameda, número 84. 3

Para Puerto-Rico, Cuba y Trinidad.

El bergantin polaco ISABEL, forrado y claveteado en cobre, su capitán don Juan Bautista Llorens, dará la vela á la mayor brevedad por tener mucha parte de su carga contratada, admite un resto y pasajeros á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado. Lo despacha don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 37. 3

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz. Del Puerto.

EL SOL.

Lunes 17.

8 de la mañana.

7 de la mañana.

1½ de la tarde. | 12 de idem.
3½ de idem. | 2½ de la tarde.

Martes 18.

8½ de la mañana. | 7 de la mañana.
1½ de la tarde. | 9½ de idem.
3½ de idem. | 2½ de la tarde.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

Lunes 17.

11½ de la mañana. | 8 de la mañana.
2½ de la tarde. | 1 de la tarde.

Martes 18.

9½ de la mañana. | 8 de la mañana.
2½ de la tarde. | 12½ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 18 del corriente á las 12 de la mañana.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 17 del corriente á las 12 de la mañana.

Comunicacion entre Cadiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL RUBI, su capitán Fabre, debe llegar á la habia de Cadiz el 21 de Enero y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona; Marsella y Génova.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á 10 rs. por paquete.—Lo despacha J y J. Retortillo. 5

ANUNCIOS.

Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de D. José Arpa, D. Manuel Palomino, Verdugo y hermano, saldrán de esta ciudad el dia 20 del corriente, de Jerez el 23 y de Sevilla el 25. Tienen sus despachos en Cadiz, plazuela del Cañon, oficina de Verdugo, en el Puerto, oficina del muelle, en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo, y en Sevilla, cocheras de Pineda. 3

Los señores Leydet y compañía, miembros de la sociedad de horticultura de Paris, que á su llegada á esta ciudad tuvieron el honor de anunciar al público que tienen en su establecimiento situado calle de la Carne, núm. 20, una fuerte y escogida coleccion de cebollas, plantas, y arbustos de flores y frutales productos de sus jardines en Francia, y que por todos conceptos han merecido la aprobacion de los aficionados de esta ciudad, se proponen para no ser confundidos con sus antecesores en el mismo tráfico, que no han cumplido como debian, de vender sus plantas con la garantia de una casa de comercio de esta plaza y de no recibir el importe de las que no serán conocidas de los señores aficionados sino despues de estar bien satisfechos que la planta ó arbusto es bien de la clase que se le ha anunciado; siempre se distribuye el catálogo gratis. 2

ANOCHE en la luneta de anfiteatro, número 15, se quedaron olvidados unos anteojos de teatro con su caja negra; se replica al caballero que se los encontró, tenga la bondad de entregarlos en casa de don N. Zenon, calle de San Francisco, casa de columnas, donde se le gratificará.

Se arrienda ó vende un TITULO de procurador de número de los de esta plaza.—En la calle de los Doblones, número 21, darán razon. *

TEATRO DE ISABEL II.

Hoy 17. Gran espectáculo nuevo por Mr. Eduardo Khicichnig, célebre artista de los principales teatros de Londres y de Paris.—Primera representacion de los Tableaux Fondans en número de 23 representando, los Funerelas del Emperador Napoleon, la erupcion del monte Vesubio & c. & c. de un género nuevo y muy divertido, y que ha obtenido los mayores aplausos en los primeros teatros de la Francia é Inglaterra. Mr. Eduardo tiene el honor de prevenir al público que dará dos representaciones de sus cuadros en la noche, la 1.ª á las 6 y la 2.ª á las 8.—Precios de entrada 2 rs. y un real el asiento.

Teatro Principal.

Esta noche á las 7 se ejecutará la ópera semi-seria en tres actos del maestro Ricci, titulada:

IAS PRISIONES DE EDIMBURGO.

Editor responsable: A. Aguirre.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.